

**JOBFULLTIME, TRABAJO A TIEMPO COMPLETO CIA. LTDA.**  
**R.U.C. 0790152050001**

---

Puerto Bolívar, 26 de agosto de 2004

Señor  
**William Bismark Cún López**  
Ciudad.

De mi consideración:

Cúmpleme comunicar a usted, que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía JOBFULLTIME, TRABAJO A TIEMPO COMPLETO, CIA. LTDA. celebrada a los veinticinco días del mes de agosto de dos mil cuatro, tuvo a bien elegirle y nombrarle para que desempeñe el cargo de PRESIDENTE, por el período estatutario de cinco años, usted reemplaza a la señora Carmen Rosa Poma Rebolledo.

En su condición de Presidente, sus deberes y atribuciones constan determinados en el Artículo Vigésimo Segundo de los Estatutos de la Compañía.

JOBFULLTIME, TRABAJO A TIEMPO COMPLETO CIA. LTDA, fue constituida mediante Escritura Pública autorizada el 24 de noviembre del 2000, ante el Notario Quinto del Cantón Machala, Doctor Leslie Castillo; aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 00.M.DIC.0010, el 9 de enero del 2001 e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 55 y anotada en el Repertorio bajo el No. 81, el 15 de enero del 2001.

En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil; deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.

  
**Nilson Moncada Cedeño**  
SECRETARIO

Yo, **WILLIAM BISMARK CUN LOPEZ**, acepto el cargo de PRESIDENTE de JOBFULLTIME, TRABAJO A TIEMPO COMPLETO, CIA. LTDA., Machala, a los veintiséis días del mes de agosto de dos mil cuatro.

  
**William Bismark Cún López**  
C.I. 0702034786  
Dirección: Ciudadela Alcides Pesantez Mz-DI Villa 3

---

Puerto Bolívar - El Oro  
Av. Bolívar Madero Vargas e/Primera y Segunda Norte

Tlf: 928641

39574  


FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 818 y anotado en el Repertorio bajo el No. 1.743.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-

Machala, 19 de Octubre del 2.004

  
ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL  
CANTON MACHALA